

AUMENTO RELATIVO PRODUCIDO EN LOS PRECIOS MAYO DE 2025

ÍTEM – RUBRO	%
1 - COMBUSTIBLE	-2,07%
2 - LUBRICANTES	0,00%
3 - NEUMÁTICOS	0,47%
4 - REPARACIONES	1,87%
5 - MATERIAL RODANTE	2,27%
6 – PERSONAL (CONDUCCIÓN)	1,00%
7 – SEGUROS	0,41%
8 - PATENTES Y TASAS	0,00%
9 - COSTO FINANCIERO	0,78%
10 - GASTOS GENERALES	3,41%
11- PEAJE	0,55%
INCIDENCIA GENERAL DEL MES	0,81%
ACUMULADO A LA FECHA	111,18%
EN PORCENTAJE	11,18%
BASE DATOS:	100

FUENTE: FADEEAC DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y COSTOS - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN CITAR LA FUENTE
Nota aclaratoria: se considera \$ 1.328.414 precio promedio país de gasoil.

Según Convenio de Asistencia Técnica, la Facultad de Ciencias Económicas (UBA) ha verificado el uso de metodología estadística apropiada en el cálculo del Índice de Costos de Transporte de Mayo del año 2025 producido por FADEEAC, a partir de datos primarios y una estructura de costos obtenidos de manera independiente por FADEEAC.

NOTA COMBUSTIBLES: Mediante el Decreto 296/2025, publicado en el Boletín Oficial del 30 de abril, no se modifican los montos de los impuestos específicos (1° de mayo 2025/1° de junio 2025). Este nuevo diferimiento tiene antecedentes en los Decretos 375/2024; 466/2024; 554/2024; 681/2024, 770/2024, 863/2024, 973/2024, 1059/2024, 1134/2024 del año 2024; y 51/2025 y 146/2025 correspondientes al año 2025 respectivamente. Mediante el Decreto 368/2025, publicado en el Boletín Oficial del 30 de mayo se incrementaron los montos de los impuestos sobre los Combustibles para la nafta sin plomo, la nafta virgen **y el gasoil, a partir del 1° de junio, nuevamente en un importe muy inferior** al que hubiera correspondido de agregar la actualización por Índice de Precios al Consumidor (IPC) pendiente del primer trimestre calendario de 2024 (parcial) y del segundo, tercer trimestre y cuarto trimestre de 2024, y del primer trimestre calendario de 2025.